

MEMORIA ANUAL DE CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO ECOLÓGICO DEL PAISAJE PROTEGIDO DE LOS PINARES DE RODENO - AÑO 2025 -



Técnicos: Belén Leránoz Istúriz (Gobierno de Aragón – Sección de Espacios Naturales)

Fernando Esteban Ríos (SARGA – Área Red Natural de Aragón)

Resumen para divulgación

Junio 2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVO.....	1
3. RECURSOS HUMANOS.....	2
4. SEGUIMIENTOS.....	2
4.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL REINO ANIMALIA.....	2
4.1.1. Cangrejo de río ibérico (<i>Austropotamobius italicus</i>).....	2
4.1.2. Peces (<i>Barbus haasi</i>).....	4
4.1.3. Anfibios.....	4
4.1.4. Aves.....	6
4.1.4.1. Aves acuáticas.....	6
4.1.4.2. Aves rupícolas.....	8
4.1.4.3. Aves passeriformes.....	8
4.1.5. Mamíferos.....	14
4.1.5.1. Cinegéticos ungulados.....	14
4.1.5.1.1. Ciervo y corzo.....	14
4.1.5.1.2. Cabra montés.....	14
4.1.5.2. Quirópteros.....	14
4.1.5.3. Topillo de Cabrera.....	14
4.2. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL REINO VEGETAL.....	15
4.2.1. Narciso (<i>Narcissus triandrus</i> subsp. <i>pallidulus</i>).....	15
4.2.2. Orquídeas.....	15
4.3. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL REINO FUNGI.....	19
4.3.1. Hongos.....	19
4.4. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ESPECIES INVASORAS.....	20
4.5. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL.....	20
4.5.1. Plagas.....	20
4.5.1.1. <i>Monochamus galloprovincialis</i>	20
4.5.1.2. Perforadores subcorticales.....	21
4.5.1.3. <i>Thaumetopoea pityocampa</i>	22
4.5.2. Estado fitosanitario.....	23
4.6. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA CLIMATOLOGÍA.....	23
4.7. EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO ECOLÓGICO.....	26

4.8. INDICADORES DEL SEGUIMIENTO ECOLÓGICO.....	28
5. TRABAJOS FORESTALES DE CONSERVACIÓN.....	30
5.1. TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS.....	30

Nota: Este es un resumen de la “Memoria de Conservación y Seguimiento Ecológico del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno. Año 2025”, en el que se ha omitido información demasiado técnica o sensible por motivos de conservación y se han resumido textos, que se pueden encontrar en el Plan, para facilitar la consulta.

1. INTRODUCCIÓN.

El Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno es el primer espacio natural protegido declarado en la provincia de Teruel. Se localiza en un contexto geológico y geomorfológico de gran interés. Además, al alto valor paisajístico y natural de este entorno hay que añadirle un alto valor cultural, al albergar un importante conjunto de arte rupestre levantino.

Este espacio, no muy divulgado hasta mediados de los 90, cuenta con figuras de protección y gestión desde finales del siglo XIX, cuando fueron catalogados sus montes como de utilidad pública. La singularidad y riqueza de las representaciones de arte rupestre le confirieron la declaración como Bien de Interés Cultural (1985) y Parque Cultural de Albarracín (1997).

Es en 1995 cuando se crea el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, a través del Decreto 91/1995. En 2007 se amplía, mediante el decreto 217/2007 del Gobierno de Aragón, el Paisaje Protegido. Este espacio natural ocupa parte de los términos municipales de Albarracín, Gea de Albarracín y Bezas; con una superficie total de 6.829,05 ha.

El Plan de Seguimiento Ecológico de este espacio natural protegido se redactó en 2010, pero no llegó a ponerse en marcha. Durante el año 2017 y 2018, se elaboró el primer Plan de Seguimiento Ecológico del Paisaje Protegido 2017-2021, y en 2017 se redactó la primera memoria de seguimiento ecológico anual. En 2025, se continuó trabajando en el borrador del Plan de Seguimiento Ecológico del Paisaje Protegido para el periodo 2026-2035. Mientras tanto, se ha prorrogado el plan 2017-2021, con actualizaciones puntuales en algunos de los seguimientos.

Con la continua toma de datos durante las consecutivas anualidades se pretende obtener un estudio histórico de la evolución del estado ecológico del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

La memoria de conservación y seguimiento ecológico del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno durante esta anualidad contiene información tanto de actuaciones de conservación llevadas a cabo con medios propios, como de actuaciones llevadas a cabo mediante contrata. Esta memoria se basa en los informes redactados por los agentes de protección de la naturaleza y por las asistencias técnicas contratadas.

2. OBJETIVO.

El objetivo de la presente memoria es recopilar la información más relevante generada durante el año 2025 en el área de conservación y seguimiento ecológico del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, de manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones realizadas, que están en relación con la planificación existente (borrador del PRUG y Plan de Seguimiento Ecológico), y que sirva para su divulgación.

Las actuaciones y seguimientos realizados responden a actuaciones contempladas en el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del espacio natural protegido para consecución de objetivos relacionados con la conservación adecuada de los ecosistemas, hábitats, especies. Este plan de gestión incluye también como actuación el mantenimiento actualizado del plan de seguimiento ecológico. El Plan de Seguimiento Ecológico del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno se

organiza por programas que incluyen protocolos de seguimiento de distintas especies y grupos de especies.

3. RECURSOS HUMANOS.

Durante el año 2025 las personas implicadas en el área de gestión de la conservación fueron:

- Dirección del Paisaje Protegido: Director del Paisaje Protegido (Gobierno de Aragón).
- Técnicos de la administración: Subdirector de Medio Ambiente, Jefe de Unidad de Conservación del Medio Natural, Jefa de Sección de Espacios Naturales, Bióloga de la Sección de Biodiversidad, Jefe de Sección de Caza y Pesca y Jefe de Sección de Coordinación de Red Natura y Adaptación al Cambio Climático (Gobierno de Aragón).
- Agentes de protección de la naturaleza (APNs) con demarcación en el Paisaje Protegido (Gobierno de Aragón).
- Técnico de espacios naturales de la provincia de Teruel (SARGA).
- Informadores-educadores ambientales del Centro de Interpretación de Dornaque (SARGA).
- Peones de la cuadrilla nº 2 de incendios (SARGA).
- Peones de la cuadrilla de mantenimiento del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno (SARGA).
- Anillador experto autorizado por SEO/BirdLife.
- Experto en orquídeas.

4. SEGUIMIENTOS.

Todas las actuaciones corresponden a lo establecido en el Plan de Seguimiento Ecológico del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno para el periodo 2017-2021. En los años siguientes, se continuo trabajando en la elaboración de un nuevo plan de seguimiento ecológico, pero a pesar de que los trabajos fueron avanzando en nuevos protocolos, no se llegó a plasmar un plan. En la actualidad, se está elaborando un borrador de Plan de Seguimiento Ecológico del Paisaje Protegido, en este caso para el periodo 2026-2035.

4.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL REINO ANIMALIA.

4.1.1. Cangrejo de río ibérico (*Austropotamobius italicus*).

El cangrejo de río (*Austropotamobius italicus* = *Austropotamobius pallipes*) era una especie muy abundante en la Península Ibérica hasta la década de los 70. La introducción de distintas especies de cangrejos alóctonos, portadores del hongo parásito *Aphanomyces astaci*, provocó la aparición de la *afanomicosis*, enfermedad que afecta mortalmente a la especie. Este hecho diezmo gravemente la población del cangrejo de río. En la actualidad, la mayoría de sus poblaciones han quedado restringidas a zonas marginales, encontrándose principalmente en pequeños tramos de cabeceras de cuenca, que frecuentemente están desconectadas del resto de la red fluvial, y en charcas. Estas poblaciones tienen un elevado riesgo de extinción por su pequeño tamaño y por los

condicionantes naturales de estos hábitats marginales, especialmente por sus escasos caudales y estiajes extremos. Por todo ello, esta especie se catalogó como “en peligro de extinción” desde 2004 (Orden de 4 de Marzo de 2004), y continúa con esa categoría (Decreto 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón). Además, cuenta con plan de recuperación desde el año 2006 (Decreto 127/2006), que se ha actualizado en 2023 (Decreto 60/2023).

En la provincia de Teruel, esta especie se distribuye de forma muy puntual y fragmentada, encontrando poblaciones dispersas por toda la provincia. Una de estas poblaciones se localiza en el Paisaje Protegido de Pinares de Rodeno (código Auspal_pob002).

En el año 2017 fue la primera vez en 15 años que en esta población no se observó ningún ejemplar. No se detectaron las causas que pudieron haber provocado su desaparición, pero se continuó con el seguimiento en los años siguientes para comprobar si en el transcurso de un ciclo completo (4 años) la desaparición había sido temporal o definitiva.

En los años 2018 y 2019 se hicieron distintas prospecciones en el punto de muestreo, con resultados negativos. En 2020 se hizo una prospección el día 31 de julio y se localizó un ejemplar con unas dimensiones entre 2 y 5 cm y en 2021 se realizaron dos prospecciones, los días 19 de julio y 20 de septiembre, ambas con resultado negativo. En el año 2022 se realizó una prospección el día 17 de julio y se localizaron dos ejemplares con unas dimensiones de entre 2 y 5 cm.

En el año 2023 se realizó una prospección el día 4 de septiembre y se localizaron cuatro ejemplares en tres puntos diferentes. Tres de ellos con unas dimensiones de entre 2 y 5 cm, y uno entre 5 y 8 cm.

En el año 2024 se realizó una prospección el día 26 de septiembre y se localizaron seis ejemplares en los mismos tres puntos donde se vieron ejemplares el año anterior. Tres de ellos tenían unas dimensiones inferiores a 2 cm, dos de ellos con unas dimensiones de entre 2 y 5 cm, y uno entre 5 y 8 cm.

En el año 2025 se realizó una prospección el día 30 de septiembre y se localizaron 8 ejemplares, en diferentes puntos. Cuatro de ellos tenían unas dimensiones inferiores a 2 cm, dos de ellos con unas dimensiones de entre 2 y 5 cm, y dos de ellos de entre 5 y 8 cm.

Así pues, se constata la recuperación y consolidación de la población de cangrejo de río en el punto de seguimiento.

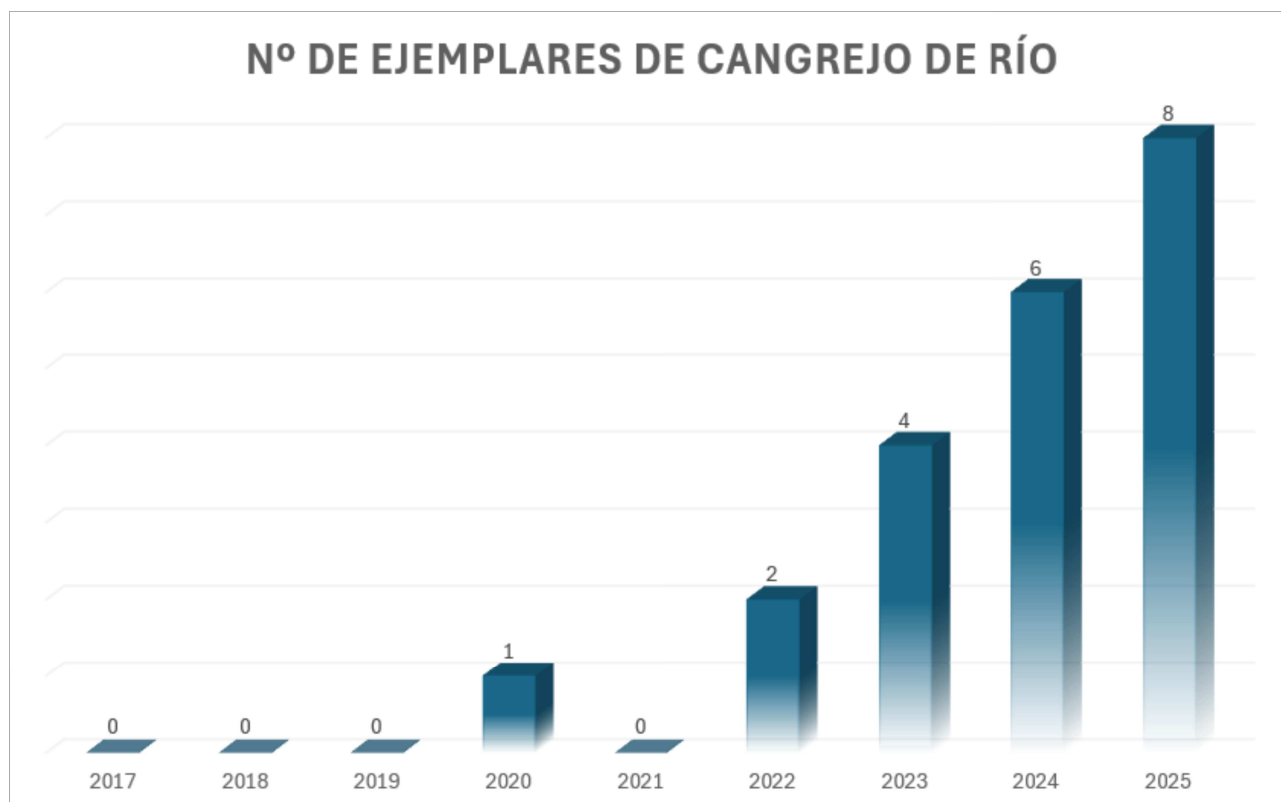


Gráfico 1. Número de ejemplares de cangrejo de río (*Austropotamobius italicus*) observados en los últimos años en el punto de seguimiento del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

4.1.2. Peces (*Barbus haasi*).

El barranco de las Tajadas tuvo agua todo el año, por lo que no se tuvo que hacer una translocación del barbo colirrojo, que es lo que se hace cuando no hay agua.

4.1.3. Anfibios.

Los anfibios son un grupo faunístico muy sensible a las alteraciones ambientales, y por tanto un buen indicador de los hábitats en los que viven, por lo que pueden utilizarse como alerta temprana sobre efectos negativos que se estén produciendo en el entorno. En particular el seguimiento de la especie *Alytes obstetricans* (incluido en el catálogo de especies amenazadas de Aragón con la categoría vulnerable, Decreto 129/2022) permite monitorizar la incidencia de *quiritridiomycosis* en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, enfermedad que está provocando un importante descenso en las poblaciones de anfibios a nivel nacional.



Sapo común (*Bufo spinosus*). Autor: Alejandro Alonso.

Únicamente se realizó un censo por escucha directa y un censo por observación directa, el 8 de abril, en la Balsa de Dornaque, Laguna de Bezas y Balsa de Ligros, cuyos resultados se recogen en la tabla 1 y tabla 2. No se realizaron censos de larvas y recién metamorfoseados:

ESPECIE POR PARAJE Y FECHA	Balsa de Dornaque	Laguna de Bezas	Balsa de Ligros
	08/04	08/04	08/04
Rana común (<i>Pelophylax perezi</i>)	No hay agua en Dornaque.	20	2
Sapo de espuelas (<i>Pelobates cultripes</i>)		1	-
Sapo partero común (<i>Alytes obstetricans</i>)		-	2
Sapo corredor (<i>Epidalea calamita</i>)		+ 150	4
Sapo común (<i>Bufo spinosus</i>)		-	-
Sapillo moteado común (<i>Pelodytes punctatus</i>)		4	-

Tabla 1. Número de efectivos con escucha directa.

ESPECIE POR PARAJE Y FECHA	Balsa de Dornaque	Laguna de Bezas	Balsa de Ligros
	08/04	08/04	08/04
Rana común (<i>Pelophylax perezi</i>)	No hay agua en Dornaque.	+ 50	154
Sapo de espuelas (<i>Pelobates cultripes</i>)		-	-
Sapo partero común (<i>Alytes obstetricans</i>)		-	-
Sapo corredor (<i>Epidalea calamita</i>)		108	25
Sapo común (<i>Bufo spinosus</i>)		1	15
Sapillo moteado común (<i>Pelodytes punctatus</i>)		-	-

Tabla 2. Número de efectivos por observación directa.

El año 2025 fue un buen año en cuanto a número de individuos y mucho mejor que el año anterior que fue el peor desde que se realizan seguimientos, año 2017, debido a la intensa sequía.

4.1.4. Aves.

4.1.4.1. Aves acuáticas.

El Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno contiene el mayor humedal de la Sierra de Albarracín, la Laguna de Bezas, que aunque de reducidas dimensiones permite el anidamiento de algunas aves acuáticas y la presencia de aves invernantes.

Para la gestión del espacio natural resulta interesante el seguimiento de este grupo de aves, pues es un grupo muy sensible a los cambios en el nivel freático, a la presencia de depredadores y a las actividades de uso público. Este año, al igual que el año 2024, y a diferencia de años anteriores, no hubo ninguna focha moruna. Tampoco hubo ningún híbrido de focha común con focha moruna, al igual que en el año 2024, como sí ocurrió en los años 2022 y 2023. Además, este año resulta relevante el avistamiento de un ejemplar de cigüeña negra (*Ciconia nigra*), catalogada como vulnerable.

Se realizaron censos mensuales, a excepción de los meses de agosto y noviembre, donde no se realizaron censos. Los meses de febrero, marzo, abril, junio, julio y septiembre se realizaron dos censos. En total, se realizaron 16 censos, plasmándose los resultados en las correspondientes fichas.

La metodología consiste en la observación a primera hora de la mañana desde al menos dos puntos elevados sobre la laguna, para no dejar puntos ciegos o acotarlos al mínimo.

Se detectaron un total de 12 especies, cuyos datos se recogen en la tabla 3. Algunas de estas especies se encuentran en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE), o en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEa), a nivel nacional:

- Ánade azulón (*Anas platyrhynchos*).
- Zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*), en el LESRPE.
- Garceta común (*Egretta garzetta*), en el LESRPE.
- Garza real (*Ardea cinerea*), en el LESRPE.
- Gallineta común (*Gallinula chloropus*).
- Focha común (*Fulica atra*).
- Andarrios chico (*Actitis hypoleucos*), en el LESRPE.
- Andarrios grande (*Tringa ochropus*), en el LESRPE.
- Cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*).
- Agachadiza común (*Gallinago gallinago*).
- Cigüeña negra (*Ciconia nigra*), vulnerable.

Con respecto a las especies nidificantes, se observaron 1 pareja reproductora de ánade azulón (*Anas platyrhynchos*) con un total de 10 pollos, una pareja de focha común (*Fulica atra*) con 3 pollos, y 1 o 2 parejas de zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*) con diferentes pollos (tabla 4).

Especie	20/01	04/02	28/02	05/03	X/03	03/04	23/04	12/05	X/06	19/06	09/07	22/07	03/09	19/09	02/10	X/12
Ánade azulón (<i>Anas platyrhynchos</i>)	6		5	2		2	10	10			1		2			
Zampullín común (<i>Tachybaptus ruficollis</i>)			3	2	2	1	2	2	3		2	4	4	6	10	
Garceta común (<i>Egretta garzetta</i>)															1	
Garza real (<i>Ardea cinerea</i>)	1	1								4	3	2		1	1	
Gallineta común (<i>Gallinula chloropus</i>)															1	
Focha común (<i>Fulica atra</i>)		1	1	1	1	1	1	2	1	3	4	3	3		6	
Andarrios chico (<i>Actitis hypoleucos</i>)							5									
Andarrios grande (<i>Tringa ochropus</i>)				3	2											
Cormorán grande (<i>Phalacrocorax carbo</i>)		6														1
Agachadiza común (<i>Gallinago gallinago</i>)				1												
Cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>)														1		

Tabla 3. Especies de aves acuáticas y número de ejemplares detectados en cada fecha de observación.

Aves que se han criado en la laguna de Bezas		
Especie	nº de parejas	nº de pollos
Ánade azulón (<i>Anas platyrhynchos</i>)	1	10
Focha común (<i>Fulica atra</i>)	1	3
Zampullín común (<i>Tachybaptus ruficollis</i>)	1-2	Varios

Tabla 4. Aves que se han criado en la laguna de Bezas. Año 2025.

4.1.4.2. Aves rupícolas.

El Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno cuenta con paredes rocosas donde anidan diversas especies rupícolas. Estas zonas son también apreciadas por el colectivo de escaladores en bloque, lo cual puede provocar efectos adversos sobre el éxito reproductivo de las aves.

Durante el presente año, el seguimiento realizado de las aves rupícolas se centró en cuatro especies: el águila real (*Aquila chrysaetos*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*) y el alimoche común (*Neophron percnopterus*), las tres primeras especies incluidas en el Listado Nacional de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) y el alimoche como vulnerable en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEa).

Para llevar a cabo estos seguimientos se realizaron diversas visitas desde febrero hasta junio por los agentes de protección de la naturaleza de la zona.

- **Águila real** (*Aquila chrysaetos*): existen dos zonas de anidamiento potenciales dentro del espacio natural protegido. En ambas zonas se constata éxito reproductor con un pollo.
- **Halcón peregrino** (*Falco peregrinus*): existen cuatro territorios dentro del espacio protegido que son áreas de nidificación potenciales. En el primer territorio se observa una pareja en reproducción. En el segundo territorio se detecta una pareja pero se constata que no hay incubación. En el tercer territorio se detecta una pareja con 3 pollos. En el cuarto territorio no se observa ninguna actividad.
- **Buitre leonado** (*Gyps fulvus*): es el tercer año consecutivo que se constata la nidificación en el espacio protegido de esta especie. Este año son al menos 7 parejas con al menos 7 pollos.
- **Alimoche común** (*Neophron percnopterus*): Se observa un individuo en un territorio.

Hay que destacar que la escalada fuera de las zonas habilitadas para ello, que además está penado legalmente, ocasiona graves molestias a las aves rupícolas del entorno.

4.1.4.3. Aves passeriformes.

Son numerosas las especies de aves passeriformes que encontramos en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno. El seguimiento se hace principalmente sobre aves insectívoras, aunque también incluye algunas otras. La presencia de ciertas especies de estas pequeñas aves y su abundancia sirven para evaluar el estado general del hábitat.

Entre las especies objeto de seguimiento cabe destacar el colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), especie incluida en el catálogo de especies amenazadas de Aragón con la categoría “vulnerable” y que en Aragón generalmente está presente solo durante los pasos migratorios, salvo en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, donde mantiene una de las escasas poblaciones reproductoras de la Comunidad Autónoma.

Aprovechando la colocación de varias cajas nido en las proximidades del centro de interpretación de Dornaque, ligadas al programa educativo de este centro, hace unos años se comenzó a realizar el seguimiento de las especies de aves que ocupaban cada una, haciéndose especial hincapié en colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*).

En el año 2018, la cuadrilla de mantenimiento del paisaje protegido construyó en las proximidades del centro de interpretación un comedero y un bebedero, para facilitar la presencia de pequeñas aves. En este entorno es donde se colocan las redes japonesas que sirven para hacer censos y para anillar ejemplares de diversas especies. También sirve para que los visitantes puedan observar las aves sin provocar molestias, pues el recinto está vallado y cuenta con una ventana estrecha y alargada.

En el año 2019 se llevó a cabo un proyecto de anillamiento científico, realizando 10 sesiones de anillamiento. En total se capturaron 187 aves, de las que 129 correspondieron a anillamientos y 58 a recuperaciones. Además se colocaron 50 cajas-nido en la zona del Navazo, en el Arrastradero y en el puntal El Zacarías, con la implicación de colegios, monitores del centro de interpretación y APNs. Estas cajas nidos han servido para realizar posteriores prospecciones dentro del programa de seguimiento ecológico.

Con respecto al colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), se optó por añadir una anilla plástica de lectura a distancia para monitorizar la población. Este tipo de marcaje facilita la individualización de los diferentes ejemplares mediante el uso de prismáticos o catalejo, sin la necesidad y dificultad de tener que volver a capturarlos.

Durante 2020, se realizaron 9 sesiones de anillamiento. En total, se capturaron 381 aves, de las que 221 correspondieron a anillamientos y 160 a recuperaciones.

Durante 2021, se realizaron 12 sesiones de anillamiento. Ocho corresponden a la estación de anillamiento de Dornaque (5 estivales y 3 invernales), 3 al programa de marcaje de colirrojo real en cajas-nido y 1 a la celebración del Día de las Aves. A lo largo de estas sesiones se capturaron un total 416 aves de 22 especies diferentes, lo que supone un incremento en el número de capturas del 9% respecto a la campaña de 2020. De las 416 aves, 273 corresponden a anillamientos y 143 a recuperaciones.

Durante 2022, se realizaron 9 jornadas de anillamiento. En total, se capturaron 498 aves, de las que 273 corresponden a anillamientos y 225 a recuperaciones.

En cuanto a la monitorización del colirrojo real, esa campaña se comprobó la ocupación por parte de la especie en un mínimo de 7 cajas-nido: 4 en Dornaque y 3 en el Navazo. Solo en tres de ellas la reproducción llegó a término: 1 en Dornaque y 2 en el Navazo, habiéndose anillado los pollos únicamente de la primera. De las 4 restantes, 1 se halló depredada y las otras 3 fueron abandonadas sin llegar a finalizar la construcción del nido. Durante la temporada de cría se capturaron 11 colirrojos reales: 10 anillamientos y 1 recuperación.

Por último, destacar que durante ese año, los educadores ambientales colocaron nuevas cajas-nido para aves insectívoras en el espacio protegido, lo que supone un total de 114 unidades distribuidas en 5 sectores.

En 2023 se capturaron 671 aves, de las que 405 corresponden a anillamientos y 266 a recuperaciones.

En cuanto a la monitorización del colirrojo real, en 2023 se revisaron 114 cajas-nido, lo que representa el 100% de los niales instalados. El total de unidades reproductoras detectadas en caja-nido esa temporada sumó un mínimo de ocho: cinco en El Navazo, dos en Dornaque y una en

Fuentebuena. Solo en tres de ellas la reproducción llegó a término: una en Dornaque y dos en El Navazo (Parking y Arrastradero), habiéndose anillado todos los pollos (17). También se encontraron indicios de parejas reproductoras en el entorno de Dornaque fuera de cajas-nido.

Para evitar la depredación que se produjo por el pico picapinos (*Dendrocopos major*), se colocó una chapa metálica en la entrada de las caja-nido.

Durante la temporada de cría se capturaron 26 colirrojos reales: 24 anillamientos y 2 recuperaciones. 18 anillamientos correspondían a pollos de cuatro cajas-nido: Dornaque (1), Fuentebuena (1) y Navazo (2). El resto (6 anillamientos y 2 recuperaciones) eran adultos atrapados con cepo-malla.

En 2024 se realizaron al igual que el año anterior, 17 jornadas de anillamiento. 10 sesiones en la estación de anillamiento de Dornaque, 6 sesiones de revisión y anillamiento en cajas-nido y 1 jornada de educación ambiental. Además, el Programa Educativo del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno ofertó 2 sesiones de anillamiento, 1 menos que el año anterior, en la balsa de Dornaque como programación especial, abriendo la actividad al público general.

En 2024 se capturaron 619 aves, de las que 370 corresponden a anillamientos y 249 a recuperaciones. Se anillaron un total de 26 taxones, perteneciendo 58 ejemplares a la categoría pollos y 312 a volanderos. La especie más capturada fue el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) (93), seguido del carbonero garrapinos (*Parus ater*) (50) y el petirrojo europeo (*Erithacus rubecula*).

En cuanto a la monitorización del colirrojo real, se revisaron 120 cajas-nido, lo que representa el 100% de los nidos instalados. Durante la temporada de cría se capturaron 7 colirrojos reales: 6 anillamientos y 1 recuperación. 5 anillamientos correspondieron a 5 pollos de una caja-nido situada en Dornaque. El resto (1 anillamiento y 1 recuperación) fueron adultos atrapados con cepo-malla. En 2024, a pesar de haberse hecho el mismo seguimiento que el año anterior y más días de seguimiento que años anteriores, se consiguieron los perores resultado desde que se inició el programa de seguimiento. Por alguna razón que se desconoce, el número de cajas ocupadas en primavera fue anormalmente bajo y, además, la mayor parte de ellas terminaron fracasando tras un intenso episodio de lluvias asociado a una fuerte bajada de las temperaturas.

En 2024, además se observaron 3 ejemplares machos marcados con anilla de PVC. Dos de ellos correspondieron a ejemplares reproductores del entorno de Dornaque mientras que el tercero se fotografió en Saldón. Se trató de un ejemplar nacido el año anterior en una caja-nido del Navazo. Esta lectura resultó ser el primer control de un pollo retornado, tras su primer invierno, a la sierra de Albarracín, lo que supone la constatación definitiva de comportamiento filopátrico en la especie.

En 2025 se realizaron al igual que el año anterior, 17 jornadas de anillamiento: 10 sesiones en la estación de anillamiento de Dornaque, 6 sesiones de revisión y anillamiento en cajas-nido y 1 jornada de educación ambiental. Además, el Programa Educativo del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno ofertó 1 de las sesiones de anillamiento en la balsa de Dornaque como programación especial, abriendo la actividad al público general.

En 2025 se capturaron 583 aves, de las que 352 corresponden a anillamientos y 231 a recuperaciones (Gráfico 2).

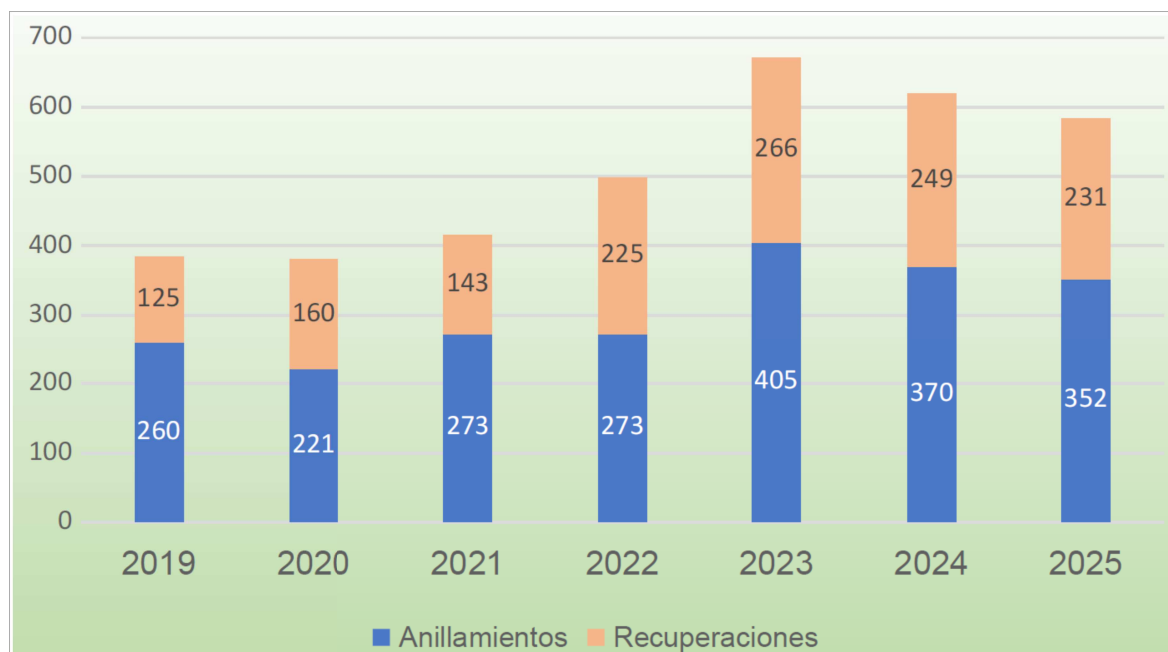


Gráfico 2. Evolución anual del número total de capturas.

Se anillaron un total de 29 taxones, perteneciendo 33 ejemplares a la categoría pollos y 319 a volanderos. La especie más capturada fue el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) (60), seguido del carbonero garrapinos (*Parus ater*) (42) y del verderón común (*Carduelis chloris*) (29) (tabla 5).

Especie	Anillamientos	%	Especie	Anillamientos	%
Pinzón vulgar	60	17,05	Agateador europeo	5	1,42
Carbonero garrapinos	42	11,93	Herrerillo capuchino	5	1,42
Verderón común	29	8,24	Reyezuelo listado	5	1,42
Carbonero común	26	7,39	Picogordo común	4	1,14
Petirrojo europeo	26	7,39	Gorrión chillón	3	0,85
Serín verdecillo	24	6,82	Herrerillo común	2	0,57
Jilguero lúgano	23	6,53	Lavandera blanca	2	0,57
Mirlo común	23	6,53	Pinzón real	2	0,57
Colirrojo real	14	3,98	Zorzal charlo	1	0,28
Trepador azul	14	3,98	Zorzal alirrojo	1	0,28
Jilguero europeo	11	3,13	Curruca mosquitera	1	0,28
Mosquitero común	7	1,99	Pito ibérico	1	0,28
Pico picapinos	7	1,99	Escribano montesino	1	0,28
Curruca capirotada	6	1,70	Chochín paleártico	1	0,28
Zorzal común	6	1,70			

Tabla 5. Número de anillamientos por especies.

En cuanto a pollos, los ejemplares marcados pertenecen a 6 nidadas de 4 especies de passeriformes:

- Carbonero garrapinos (5+8)
- Colirrojo real (6+6)
- Carbonero común (7)
- Trepador azul (1)

En el apartado de recuperaciones se capturaron 231 aves de 14 especies, que portaban anillas con 2 remites diferentes (tabla 6). 229 anillas corresponden al remite ICONA-Madrid/SEO BirdLife y 2 al remite Sociedad de Ciencias Aranzadi, sin que en la campaña se capturaran aves con remites extranjeros de procedencia europea.

Especie	Aves recuperadas	%	Especie	Aves recuperadas	%
Carbonero garrapinos	115	49,78	Serín verdecillo	6	2,60
Trepador azul	32	13,85	Verderón común	5	2,16
Carbonero común	23	9,96	Jilguero lúgano	3	1,30
Pico picapinos	12	5,19	Agateador europeo	2	0,87
Herrerillo capuchino	11	4,76	Petirrojo europeo	2	0,87
Pinzón vulgar	10	4,33	Mirlo común	1	0,43
Herrerillo común	8	3,46	Picogordo común	1	0,43

Tabla 6. Número de recuperaciones por especies.

Tras examinar los datos de 2025, nuevamente se refuerza la idea de que la invernada en Dornaque resulta especialmente significativa para un fringílido de interés: el jilguero lúgano. En cambio, no sucede lo mismo con otras especies de la familia, como el picogordo común, que hasta el momento presentan fluctuaciones muy grandes en el número de individuos invernantes, o con las especies del género *Turdus*, que mayoritariamente utilizan el sabinar como hábitat de alimentación durante esta época.

En cuanto a la monitorización del colirrojo real, en 2025 se revisaron 132 cajas-nido, lo que representa el 100% de los niales instalados. Además, todas las cajas se volvieron a examinar en verano, una vez finalizada la época de reproducción, completándose mediante el análisis de los restos encontrados la cifra total de niales ocupados por colirrojo real. De esta manera, el total de unidades reproductoras detectadas en cajas-nido esta temporada sumaron dos, una en El Navazo y la otra en Dornaque.

Durante la temporada de cría se capturaron 14 colirrojos reales: 14 anillamientos y 0 recuperaciones. Doce anillamientos corresponden a los 12 pollos (6+6) de dos cajas-nido situadas en Dornaque y El Navazo respectivamente. El resto (2 anillamientos) son dos hembras adultas atrapadas con cebo-malla. En cuanto al número de anillamientos, este año hubo un crecimiento muy importante. Durante primavera se marcaron un total de 14 colirrojos reales, lo que supuso un aumento del 133% respecto a 2024. De esta manera, tras el peor dato de la serie histórica, con 6

aves anilladas, en 2025 se obtuvo el segundo mejor, quedando ligeramente por encima de la media de los siete últimos años. En esta campaña, el número de parejas en las cinco zonas de estudio volvió a ser anormalmente bajo, pero un éxito reproductor del 100% y una altísima productividad en los dos nidos ocupados permitieron obtener un buen resultado en cuanto a número de anillamientos. De este modo, el histórico de colirrojos reales marcados en el Paisaje Protegido asciende a 83 ejemplares.

En 2025 no se recapturó ningún individuo marcado en campañas anteriores. En cambio, se consiguieron 18 observaciones de ejemplares marcados con anilla de PVC. En todas las ocasiones (18) se pudo leer la inscripción, identificándose un total de 7 individuos: 1 adulto y 6 pollos volantones.

Asimismo, este año también se recogieron 10 citas de interés para la especie. Una de ellas corresponde a la primera observación obtenida al inicio del periodo reproductor, otra aporta una estima de población en el entorno de Dornaque y las ocho restantes proporcionan detalles sobre la fenología reproductiva de la especie: fecha de emparejamiento, periodo de incubación y cría, abandono del nido y dispersión juvenil.

Los resultados de paseriformes del año 2025 recogen que la riqueza específica durante el periodo reproductor de 2025 disminuyó, pasando de 24 a 22 especies. Después de conseguir en 2024 el mejor dato de la serie histórica, el número de especies capturadas se ha situado en valores más habituales, aunque superando ligeramente la media de 20,8 especies/temporada de los últimos seis años.

En 2025 se realizaron 2 actividades de educación ambiental. En época estival se propuso una única fecha como actividad singular, el 14 de junio, con un total de 5 participantes. En octubre, un grupo de 21 personas de diferentes edades participaron en la sesión de anillamiento del “Día de las Aves”, observando en mano varias especies de paseriformes y conociendo la técnica y objetivos de esta actividad. Finalmente, este año la actividad singular en periodo invernal no fue programada. Debido a la alarma social generada por el importante brote de gripe aviar localizado al norte de la provincia de Teruel.

En conclusión y comparado con los seguimientos de años anteriores, se capturaron 583 aves, lo que representa 36 aves menos que en 2024, 88 aves menos que en 2023, 85 aves más que en 2022 y 167 aves más que en 2021. Se realizaron 17 sesiones de anillamiento y 2 de educación ambiental, las mismas que en el año 2024, una actividad de educación ambiental menos que en el año 2023, 11 sesiones más que en 2022 y 8 más que en 2021. El número de capturas por sesión para 2025 (30,68), resultó menor que los años anteriores, donde se dieron (32,58 individuos por sesión) en el año 2024, (33,55 individuos por sesión) en el año 2023, (55,33) en el año 2022 y (34,66) en el año 2021.

En cuanto al número de anillamientos de colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), en la campaña de 2025, se anillaron 14 colirrojos: 14 anillamientos y 0 recuperaciones. 12 anillamientos correspondieron a los 12 pollos (6+6) de dos cajas-nido situadas en Dornaque y en el Navazo. El resto (2 anillamientos) fueron dos hembras adultas atrapadas con cepo-malla.

En 2024, se anillaron 7, en 2023 se anillaron 24, en 2022, 10 y 11 en 2021.



Nido de colirrojo real con 6 huevos.



Nido de colirrojo real con 6 pollos.

4.1.5. Mamíferos.

4.1.5.1. Cinegéticos ungulados.

Los ungulados presentes en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno son especies cinegéticas que cuentan con algunas características que recomiendan la estima de sus poblaciones y el seguimiento de algunos parámetros biológicos. Son especies que, actualmente, no tienen grandes depredadores naturales en el espacio protegido, salvo el hombre, y por tanto pueden llegar a ser muy abundantes. En altas densidades tienen capacidad para alterar el medio en el que viven por remoción de tierra o ramoneo.

4.1.5.1.1. Ciervo y corzo.

No se dispone de los datos del año 2025 a la fecha de elaboración de la presente memoria.

4.1.5.1.2. Cabra montés.

No se dispone de los datos del año 2025 a la fecha de elaboración de la presente memoria.

4.1.5.2. Quirópteros.

Durante el año 2025 no se realizaron seguimientos de quirópteros en el paisaje protegido. Sería interesante continuar con el estudio de estos mamíferos que son tan relevantes en el espacio.

4.1.5.3. Topillo de Cabrera.

Durante el año 2025 no se realizaron seguimientos del topillo de Cabrera. Sería interesante su seguimiento porque es una especie catalogada en peligro de extinción en Aragón según el Decreto 129/2022.

4.2. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL REINO VEGETAL.

4.2.1. Narciso (*Narcissus triandrus* subsp. *pallidulus*).

El taxón *Narcissus triandrus* agrupa a una serie de plantas de las cuales la subespecie *pallidulus* es la única presente en Aragón. Esta subespecie solo está presente en la Península Ibérica, dentro de Europa.

Esta especie está incluida en el Anexo IV de la Directiva Hábitats 92/43/CEE y en su transposición a la Ley 42/2007, en el Anexo I del Convenio de Berna (1997) y figura en Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

Durante 2025, y al igual que en años anteriores, los APNs fueron los encargados de realizar el seguimiento del narciso (*Narcissus triandrus*) en el entorno de Ligros. Es una labor integrada en el proyecto LIFE-RESECOM, al tratarse de una especie de interés comunitario del Anexo II de la Directiva de Hábitats 43/92/CEE, incluida en el ZEC nº 147 ES2420135 Cuenca del Ebrón. Por su cercanía al Paisaje Protegido de Pinares de Rodeno se muestran los datos en esta memoria.

Para el estudio se realiza el conteo de individuos de esta especie en tres transectos, usando una parcela cuadrada de 1 x 1 m, en intervalos de 1 m de forma continua. El primer transecto es de 30 m, surgiendo consecuentemente 30 parcelas, el segundo transecto es de 10 m, con 10 parcelas y el tercer transecto es de 12 metros, con 12 parcelas.

En las parcelas se cuentan por un lado los individuos reproductores y por otro los vegetativos superiores a 10 cm de altura. Durante 2025, los datos recogidos en la tabla 7 muestran que en cuanto a individuos y a reproducción ha sido un buen año, pero dentro de los valores normales

TRANSECTO	Nº PLANTAS	Ratio Reproductivos/Vegetativos.
1	191	0,278
2	174	0,217
3	140	0,172

Tabla 7. Resultados del seguimiento de *Narcissus triandrus* subsp. *pallidulus*.

4.2.2. Orquídeas.

Las orquídeas son una familia de plantas de gran variedad y abundancia en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno. Por su dependencia de las condiciones climáticas y ambientales anuales, su amplitud fenológica y la facilidad de hibridarse, las convierten en un grupo florístico muy sensible a los cambios y, por tanto, con buenas cualidades indicadoras.

En 2019, los educadores ambientales del Centro de Interpretación de Dornaque realizaron un inventario de orquídeas del Paisaje Protegido de Pinares de Rodeno y de la comarca de la Sierra de Albarracín.

En el año 2020 se estableció el protocolo de seguimiento de orquídeas para años futuros, tanto de especies de interés como de hábitats con elevada presencia de orquídeas.

En 2021 se inició el Programa de Seguimiento de Orquídeas basándose en la propuesta realizada en 2020. Los trabajos se llevaron a cabo a través de contrata. A lo largo de la primavera-verano de ese año se realizó el diseño del seguimiento y conteo de las 12 especies incluidas en dicho programa de seguimiento, estableciendo para cada una de ellas un protocolo de monitorización.

En el año 2022, se realizó el seguimiento y conteo de las especies incluidas en el programa de seguimiento, en el cual participaron tanto los autores del documento como los agentes de protección de la naturaleza. Los trabajos de campo, junto con las prospecciones realizadas, permitieron ampliar la distribución conocida de algunas especies y se incorporaron al inventario 2 taxones en el paisaje protegido: *Epipactis microphylla* y *Ophrys passionis*, especies no mencionadas anteriormente para la flora del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno y muy raras en el contexto territorial provincial. Con las novedades citadas, el listado de especies para el paisaje protegido asciende a un total de 40 especies.

A nivel comarcal, se localizó 1 individuo de *Himantoglossum hircinum*, en Jabaloyas, muy próximo a los límites del paisaje protegido, lo que supone la segunda cita en la provincia de Teruel de esta escasa planta, únicamente citada anteriormente en la Sierra de Javalambre.

En la campaña de 2023 se realizó el tercer conteo de las poblaciones de orquídeas incluidas en el programa de seguimiento ecológico del Paisaje Protegido de Pinares de Rodeno.

En la campaña de 2024 se realizó el cuarto conteo de las poblaciones de orquídeas incluidas en el programa de seguimiento ecológico del Paisaje Protegido de Pinares de Rodeno.

En la campaña de 2025 se realizó el quinto conteo de poblaciones de orquídeas incluidas en el programa de seguimiento ecológico del Paisaje Protegido de Pinares de Rodeno, no identificándose nuevas especies.

Estos datos aparecen reflejados en la tabla 8.

Código de seguimiento	Especie	Paraje	Nº total indv. 2021	Nº total indv. 2022	Nº total indv. 2023	Nº total indv. 2024	Nº total indv. 2025
Anacor_dor	<i>Anacamptis coriophora</i>	Dornaque	43	6	0	0	0
Anacor_fue	<i>Anacamptis coriophora</i>	Fuente Buena	36	2	0	0	0
Anafra_clo	<i>Anacamptis fragrans</i>	Navazo (Doña Clotilde)	4	0	0	0	0
Anapap_pla	<i>Anacamptis papilionacea</i>	Las Planeras	1	1	1	1	0
Anapap_lag	<i>Anacamptis papilionacea</i>	Laguna de Bezas	2	0	0	0	0
Coevir_señ	<i>Coeloglossum viride</i>	Pista Fuente la Señora	20	19	0	1	0
Dacins_pla	<i>Dactylorhiza insularis</i>	Las Planeras	98	99	0	46	52
Dacsam_cav	<i>Dactylorhiza sambucina</i>	Pista Collado Tabernillas (Cerro Caveno)	40	55	4	19	12
Dacsam_cor	<i>Dactylorhiza sambucina</i>	Cortafuegos	9	15	1	1	5
Epipal_reg	<i>Epipactis palustris</i>	El Regajo	41	27	9	25	21
Lisova_reg	<i>Listera ovata</i>	El Regajo	62	52	48	32	9

<i>Ophdyr_señ</i>	<i>Ophrys dyris</i>	Pista Fuente la Señora	2	3	3	3	3
<i>Ophlut_cruz</i>	<i>Ophrys lutea</i>	Cruce Alto de la Cruz	49	42	0	0	4
<i>Ophspe_mina</i>	<i>Ophrys speculum</i>	Balsa mina	39	28	0	14	25
<i>Ophten_cua</i>	<i>Ophrys tenthredinifera</i>	Cuatro caminos	2	2	1	2	2
<i>Ophten_cruz</i>	<i>Ophrys tenthredinifera</i>	Cruce Alto de la Cruz	2	2	0	0	0
<i>Ophten_plan</i>	<i>Ophrys tenthredinifera</i>	Puerto de Dornaque	1	1	0	0	1
<i>Ophten_puer</i>	<i>Ophrys tenthredinifera</i>	Las Planeras	2	0	0	0	1
<i>Plabif_tab</i>	<i>Platanthera montana</i> *	Peña los Cuernos	13	15	2	12	4
<i>Plamon_cuer</i>	<i>Platanthera montana</i>	Valdepesebres	3	12	1	5	5
<i>Plamon_val</i>	<i>Platanthera bifolia</i> *	Collado Tabernillas	-	40	14	14	16
<i>Spiaes_reg</i>	<i>Spiranthes aestivalis</i> *	El Regajo	-	-	39	18	14

Tabla 8. Número de individuos de las distintas poblaciones durante los años que se ha realizado el seguimiento.

* En el caso de Plabif_tab se inicia el conteo sistemático en 2023 (en 2022 se estima la población), para Plamon_val, se cambia de rodal a transecto en 2022 (en rojo datos de 2021), para Spiaes_reg, se inicia el seguimiento en 2023.

Tras cinco años de seguimiento, se pone de manifiesto la relevancia de los estudios a medio y largo plazo. En la presente campaña se ha constatado la presencia de individuos en dos poblaciones que anteriormente se consideraban extintas. Este hallazgo evidencia la elevada dependencia de esta familia de plantas respecto a las condiciones climáticas, así como la posible existencia de reservorios genéticos que permiten la regeneración natural en determinadas poblaciones. En lo que respecta a la prospección de los ambientes calizos del PPPR y del barranco del Cabrerizo, durante tres jornadas de campo no se han localizado nuevas especies.

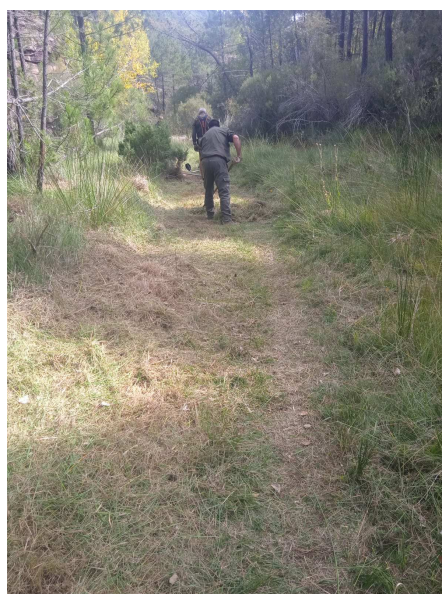


Ophrys incubacea (detalle flor)



Censo de *Ophrys lutea*

Por otra parte, la cuadrilla de mantenimiento del Paisaje Protegido realizó un desbroce parcial del transecto establecido para el seguimiento de la orquídea *Spiranthes aestivalis* en el barranco de las Tajadas. Esta mejora del hábitat, se pretende evaluar en los próximos años, comparando la evolución de la zona tratada frente a la zona no tratada, con el fin de determinar la eficacia del manejo y su influencia en la dinámica poblacional.



Trabajos de desbroce para mejora de hábitat.

- Hábitats potencialmente favorables para la presencia de orquídeas.

También se realizó el segundo seguimiento de arbustos y herbáceas en hábitats de interés comunitario, estudiando cinco parcelas seleccionadas. Para poner en antecedentes, de todos los hábitats presentes en el paisaje protegido, en 2022 se realizó una primera localización y descripción de las especies arbóreas de aquellos que potencialmente son favorables para la presencia de orquídeas, y se elaboró un protocolo de seguimiento con sus correspondientes fichas. En el año 2023 se completó con el inventariado y recogida de datos de arbustos y herbáceas. Cada cuatro años se realiza el seguimiento de los árboles y cada dos años el seguimiento de arbustos y herbáceas. En el año 2025, las precipitaciones durante el primer semestre fueron escasas y concentradas principalmente en junio, lo que condicionó la productividad vegetal, no reflejando plenamente el potencial real de las especies presentes.

A continuación se presentan los datos obtenidos en las parcelas de seguimiento, incluyendo una comparativa con los registros de arbustos y herbáceas de 2023:

- Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos.

Durante el seguimiento de la vegetación vascular realizado en la parcela de estudio se registró un total 10 especies de plantas vasculares, distribuidas en: 3 especies arbóreas (*Pinus pinaster*, *Quercus faginea* y *Quercus ilex*), 3 arbustivas (*Cistus laurifolius*, *Erica scoparia* y *Calluna vulgaris*) y

4 herbáceas (*Helichrysum stoechas*, *Thymus leptophyllus*, *Thymus vulgaris* y una gramínea sin identificar). Este conjunto representa la riqueza total citada en el periodo analizado.

- Robledales de *Quercus pyrenaica* y robledales de *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica* del noroeste ibérico.

Durante el seguimiento de la vegetación vascular realizado en la parcela de estudio se registró un total acumulado de 49 especies de plantas vasculares, distribuidas en 4 especies arbóreas, 7 arbustivas y 38 herbáceas. Este conjunto representa la riqueza total citada en el periodo analizado. En la campaña de 2023 se observaron 38 especies presentes en la parcela. En la campaña de 2025, el inventario registró 37 especies, evidenciando ligeras variaciones en la composición específica entre ambos años. Concretamente, en 2025 se detectaron nueve (9) especies no citadas en 2023, mientras que diez (10) especies registradas en 2023 no fueron observadas en la campaña más reciente. Estos cambios, pese a ser cuantitativamente reducidos, ponen de manifiesto dinámicas de entrada y salida de táxones que pueden estar asociadas a fluctuaciones naturales en la cobertura, fenología o en la detectabilidad de ciertas especies.

En conjunto, la parcela mantiene una riqueza florística estable entre años, con variaciones propias de sistemas vegetales sujetos a dinámica estacional y a posibles cambios microambientales. La comparación entre 2023 y 2025 indica que, si bien se producen sustituciones específicas, el nivel general de diversidad se conserva sin alteraciones significativas.

- Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*.

Durante el seguimiento realizado en la parcela de estudio se registró un total acumulado de 27 especies de plantas vasculares, distribuidas en 3 especies arbóreas, 4 arbustivas y 20 herbáceas, lo que representa la riqueza total del área estudiada en el periodo analizado. La riqueza de especies mostró un incremento significativo entre los dos años de seguimiento, pasando de 15 especies en 2023 a 22 especies en 2025. Este aumento refleja una dinámica positiva de la vegetación.

- Zonas húmedas con presencia de aguas permanentes o semipermanentes.

Durante el seguimiento realizado en las parcelas de estudio se registraron un total acumulado de 21 especies de plantas vasculares, distribuidas 1 especie arbustiva y 20 herbáceas, lo que representa la riqueza total del área estudiada en el periodo analizado. La insuficiencia de información sobre el desarrollo de algunas plantas en las fechas inicialmente propuestas para el seguimiento hace necesario realizar visitas adicionales en otras fechas, con el fin de poder clasificar las especies pendientes.

4.3. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL REINO FUNGI.

4.3.1. Hongos.

El reino fungi es el más numeroso en especies y desconocido del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, y el recorrido sistemático para detectar nuevas especies y la época de aparición o desaparición de las especies conocidas es una buena herramienta para evaluar cambios climáticos.

Durante los años 2020 y 2021, los educadores ambientales del Centro de Interpretación de Dornaque (apoyándose en los datos obtenidos en las distintas salidas a campo ligadas al programa

educativo de este centro), y el micólogo Eleazar Suárez, elaboraron un listado con una aproximación a las principales especies de hongos presentes en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

Durante el año 2022 y durante el año 2023 el micólogo Eleazar Suárez continuó con sus recorridos de reconocimiento de hongos por la sierra de Albarracín. En el año 2022 detectó veintidós nuevas especies y durante 2023 detectó quince nuevas especies para incluir en el catálogo de hongos del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno. En el año 2024 se realizó también el seguimiento de los hongos incorporándose veinticinco nuevas especies. En 2025 el año fue muy malo, debido a la climatología, para la aparición de estos. El total de especies catalogadas en el Paisaje Protegido es de 329 especies.

4.4. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ESPECIES INVASORAS.

Durante 2025, la presencia de falsa acacia (*Robinia pseudoacacia*) fue muy reducida en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno. Al estar actuando cada año en estas poblaciones, las poblaciones de acacia cada vez tienen menos fuerza. Solamente se eliminaron pequeñas plantas en Fuentebuena, cruce de Peña la Cruz y entorno de Dornaque. Los pies se arrancaron manualmente.

4.5. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL.

4.5.1. Plagas.

4.5.1.1. *Monochamus galloprovincialis*.

Durante el año 2025 se continuó realizando los trabajos de monitoreo de la Red Nacional de Trampeo de *Monochamus galloprovincialis*, establecida en la Comunidad Autónoma de Aragón por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el marco del ensayo de colaboración entre dicho ministerio y las comunidades autónomas para la determinación de la distribución del insecto vector del nematodo de la madera del pino.

Monochamus galloprovincialis es un coleóptero de la familia Cerambycidae que vive principalmente sobre árboles del género *Pinus*, aunque también se ha citado en masas forestales de *Abies*, *Picea* y *Larix*. Este coleóptero es vector del organismo nocivo de cuarentena *Bursaphelenchus xylophilus*, comúnmente conocido como nematodo de la madera del pino, causante del decaimiento súbito de los árboles afectados de especies del género *Pinus* y otras coníferas.

Dentro del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno se colocó 1 trampa en el monte de utilidad pública nº 14 “El Pinar” de Bezas. Los trabajos consistieron en la colocación de la trampa y los atrayentes suministrados, y el conteo y posterior suelta de los ejemplares capturados, realizado de forma periódica.

En las tablas 9 y 10 se muestran los datos más relevantes de la trampa en el año 2025.

Calendario Ensayo			Capturas <i>Monochamus galloprovincialis</i>				
Colocación trampa y atrayente	Renovación atrayente	Retirada trampa	Ejemplares vivos	Ejemplares muertos	Total hembras	Total machos	Total

			Hembras	Machos	Hembras	Machos			
05/06/25	24/07/25 11/09/25	7/11/2025	61	33	19	9	80	42	122

Tabla 9. Datos de la caja trampa colocada para la captura de *Monochamus galloprovincialis*.

Otras especies capturas en la trampa	Número de ejemplares capturados
<i>Monochamus sutor</i>	18
<i>Thanasimus sp.</i>	1
<i>Temnochila caerulea</i>	43

Tabla 10. Resto de especies capturadas en la caja trampa.



Caja trampa colocada en el MUP 14 "El Pinar" de Bezas.

4.5.1.2. Perforadores subcorticales.

El departamento con competencias en medio ambiente del Gobierno de Aragón continuó con el control del coleóptero *Ips sexdentatus* perteneciente a la familia *Scolytidae*, y que causa daños principalmente en *Pinus pinaster* y *Pinus nigra*.

El objetivo es monitorizar las poblaciones de estos insectos en estos puntos y documentar variaciones en las mismas, junto a la recogida de otros datos que ayudan a determinar el periodo de actividad y la curva de vuelo en estas zonas.

En las labores de control de población que se realizan de forma puntual en zonas en las que se han detectado previamente la existencia de daños consecuencia de una perturbación o una praxis no adecuada en la gestión, el objetivo que se pretende con la instalación de trampas es la

disminución de la población, especialmente con la captura de hembras en los primeros movimientos de los adultos, e impedir su reproducción.

Dentro de los límites del paisaje protegido, había colocada una batería de trampas fijas para seguimiento de la curva de vuelo del insecto. Concretamente, 4 trampas modelo Theysohn en el MUP 14 del Ayuntamiento de Bezas (camino de acceso a la laguna de Bezas), y 1 trampa en el MUP 7, de Ciudad y Comunidad de Albarracín (entorno de Dornaque).

Puntualmente, en 2025 se instalaron por tercer año consecutivo 2 trampas en el MUP 14 Bezas, en una zona donde se venían realizando trabajos selvícolas que propiciaron la aparición de daños del perforador. En vista del aumento de capturas registrado este año y la aparición de daños en la masa en la zona del Rodeno, también se instalaron 3 trampas en el MUP 3 de Albarracín, 2 trampas en el MUP 6, 3 trampas en el MUP 7 y 2 en el MUP 20. En la tabla 11 se muestran las capturas de las trampas que han permanecido en campo durante todo el periodo de vuelo del insecto.

N.º Monte	MUNICIPIO	Actuación/Alteración	Tipo trampeo	Nº Trampas	Total	Media Capturas / trampa 2025
7	Albarracín	Curva de vuelo	Fijo	1	42.503	42.503
14	Bezas	Curva de vuelo	Fijo	4	134.671	33.668
14	Bezas	Trat. Selvícola-corros	Puntual	2	82.511	41.255
3	Albarracín	Trat. Selvícola-corros	Puntual	2	92.767	46.384

Tabla 11. Capturas de *Ips sexdentatus* en trampas colocadas en el Paisaje Protegido Pinares de Rodeno.

Cabe destacar este año, el desmesurado incremento de capturas registradas en las trampas ubicadas en la zona del Rodeno. En 2024 ya se observó cierto aumento de población a través de la red de trampas fijas.

Este 2025, la permanencia de madera de coníferas procedentes de aprovechamientos realizados en montes de la zona durante el periodo de vuelo del insecto ha propiciado que pueda completar su ciclo reproductivo y generar nuevas generaciones adultas que tras su emergencia han atacado arbolado en pie, causando daños en los mismos. A su vez, la pérdida de vigor de la masa debido los periodos de sequía extrema que ha padecido durante el 2022-2024, hace que el arbolado sea más susceptible al ataque de estos insectos perforadores.

En vista de los resultados de capturas obtenidos y analizados en 2025, el próximo año se seguirá monitorizando la zona del Rodeno con la colocación de trampas modelo Theysohn con atrayentes feromonales de agregación para *Ips sexdentatus*, ubicadas en los lugares donde se ha constatado la existencia de daños recientes en las masas forestales, para seguir disminuyendo con capturas masivas la población en desequilibrio.

4.5.1.3. *Thaumetopoea pityocampa*.

Los agentes de protección de la naturaleza en cuyas demarcaciones se encuentran los montes de utilidad pública que integran parcialmente o en su totalidad los límites establecidos del espacio natural protegido, realizan anualmente un encuesta del estado sanitario de las masas en ellos contenidas, encuestas que están particularizadas según las especies vegetales que en los montes aparecen.

Como cada año, en 2025 se realizó el seguimiento de los daños producidos en las masas por el defoliador *Thaumetopoea pityocampa*, a través de los niveles de infestación. Esto sirve para conocer la dinámica de población del insecto en estos montes. A continuación se detalla el nivel máximo de infestación detectado dentro del paisaje protegido (tabla 12).

Municipio	Monte	Nombre del Monte	Nivel máximo de Infestación
Albarracín	3	Dehesa del Pinar	1
Albarracín	7	Ortezuelo	1
Albarracín	8	Patio de Arriba del Rey y Don Jaime	1
Bezas	14	El Pinar	0
Gea de Albarracín	20	El Pinar	2

Tabla 12. Niveles máximos de infestación de *Thaumetopoea pityocampa* en el paisaje protegido.

4.5.2. Estado fitosanitario.

En 2025, no hubo seguimiento del estado fitosanitario de los puntos o parcelas de muestreo pertenecientes a la Red de Rango II de la Red de Evaluación Fitosanitaria en las Masas Forestales de Aragón, como sí hubo años anteriores. Esto se debió a problemas con la licitación.

4.6. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA CLIMATOLOGÍA.

El seguimiento de la climatología se realiza con los datos obtenidos de la estación meteorológica instalada por la dirección del paisaje protegido en Dornaque, en el monte de utilidad pública nº 7 propiedad de Ciudad y Comunidad de Albarracín, a 3 km de Bezas, en el término municipal de Albarracín (Teruel).

Los datos de temperatura y precipitaciones del año 2025 se muestran en la tabla 13 y en el gráfico 3 se representa el diagrama ombrotérmico.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2025
	TEMPERATURAS °C												
Tª media mensual	3,15	5,00	4,50	9,55	9,55	20,25	20,20	21,35	16,8	12,45	5,75	3,45	11,23
Tª máx.	13,20	18,60	24,70	24,20	31,30	34,60	34,10	35,90	33,50	28,20	18,20	14,80	35,90
Tª mín.	-12,60	-6,80	-8,00	-2,30	-1,90	6,30	4,90	5,00	-2,60	-3,10	-5,10	-7,10	-12,60
Tª media de máx.	9,30	13,10	9,00	17,40	20,90	30,20	29,50	31,30	26,20	19,80	11,50	8,50	18,89
Tª media de mín.	-3,00	-3,10	0,00	1,70	3,80	10,30	10,90	11,40	7,40	5,10	0,00	-1,60	3,58
Tª máx. más baja	4,30	7,80	1,50	10,90	14,50	23,30	19,30	24,00	13,00	14,00	2,20	2,70	1,50
Tª mín. más alta	4,30	0,40	5,60	5,10	10,10	12,20	16,30	16,40	13,80	13,40	7,30	4,50	16,40
Nº días Tª < 0°C	23	27	15	6	4	0	0	0	3	2	17	24	121
Nº días Tª < -5°C	11	5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	20
Nº día Tª < -10°C	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Nº días Tª < -15°C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº días Tª < -20°C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº días Tª > 30°C	0	0	0	0	4	20	14	20	6	0	0	0	64
Nº días Tª > 35°C	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6
Fecha Tª mín.	14/01	07/02	15/03	17/04	07/05	05/06	25/07	29/08	24/09	27/10	23/11	22/12	
Fecha Tª máx.	11/01	20/02	31/03	01/04	28/05	28/06	17/07	08/08	17/09	04/10	01/11	09/12	
Primera helada									23/09				
Última helada					24/05								
	PRECIPITACIONES (mm) Y HUMEDAD												
Precipitación total	24,6	8,1	121,8	50,8	41,9	112,3	55,3	3,6	9,9	48,0	45,2	14,3	535,80
Prec. máx. día	10,9	2,3	29,5	10,7	16,2	72,6	37,6	1,0	5,1	12,0	9,6	5,8	72,6
Fecha prec. máx.	27/01	12/02	08/03	22/04	10/05	15/06	06/07	19/08	29/09	16/10	30/11	16/12	
Nº días lluvia/nieve >1 l	4	3	20	8	6	9	4	1	2	5	8	3	73
Humedad más baja	14 %	25 %	14 %	26 %	17 %	16 %	14 %	14 %	16 %	24 %	39 %	34 %	39 %
	VIENTO m/s												
Racha máx. viento	42,2	31,4	34,9	49,7	29,5	34,9	29,5	46,0	27,7	36,7	55,0	34,9	55,0

Tabla 13. Datos climáticos mensuales y resumen anual de la estación meteorológica de Dornaque (temperaturas en °C, precipitaciones en mm).

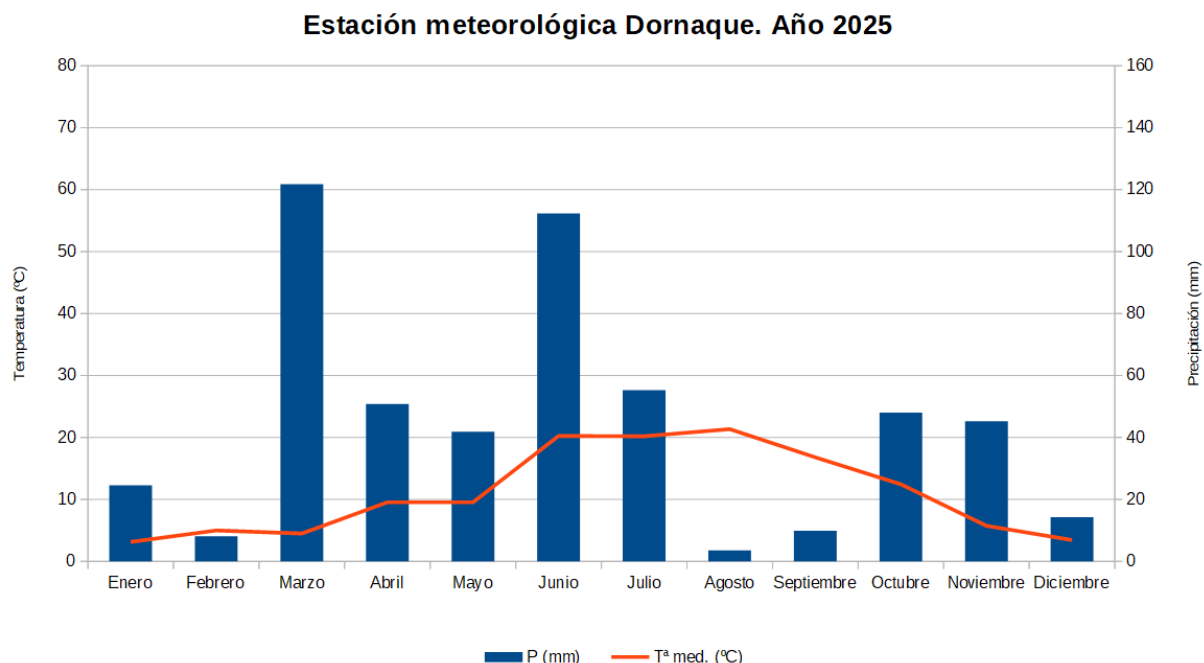


Gráfico 3. Diagrama ombrotérmico de los datos climáticos mensuales de 2025 de la estación meteorológica de Dornaque (Teruel).

Los datos de temperatura para esta estación meteorológica muestran una temperatura media para el año 2025 de 11,23 °C y una precipitación total anual de 535,80 mm.

La temperatura mínima absoluta fue de -12,6 °C y se dio en el mes de enero, y la máxima absoluta de 35,9 °C, en el mes de agosto. El total de días con heladas fue de 121, distribuidos desde el 23 de septiembre hasta el 24 de mayo. La mayoría de estos días la temperatura estuvo por encima de los - 5 °C y sólo 2 días por debajo de -10 °C. Por contra, hubo 64 días con temperaturas superiores a 30 °C, y 6 por encima de los 35 °C.

El mes con mayor precipitación fue marzo (121,8 mm) y los menos lluviosos agosto y febrero (3,6 y 8,1 mm). La mayor precipitación se dio durante la primavera.

En el diagrama ombrotérmico (gráfico 3), los periodos de sequía se pueden reconocer cuando las barras de precipitación están por debajo de la curva de temperatura. En este caso se observa que durante el año hubo sequía, únicamente los meses de febrero, agosto y septiembre.

4.7. EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO ECOLÓGICO.

Para evaluar la evolución de las especies y poblaciones a las que se les realiza seguimiento ecológico, y de los parámetros climáticos, se comparan a continuación los seguimientos realizados en 2025 con respecto a años anteriores:

Cangrejo común de río. En la prospección de este año se detectaron ocho individuos. Cabe destacar que en 2017, fue la primera vez en 15 años que no se detectaron individuos. En 2018, 2019 y 2021 tampoco se detectaron individuos. En el año 2020 se detectó un individuo, en 2022 se detectaron dos individuos, en 2023 se detectaron cuatro individuos, y en 2024 se detectaron seis individuos. El dato de este año constata la recuperación de la especie en este punto de muestreo.

Poblaciones de peces (barbo culirrojo - *Barbus haasi*). El barranco de las Tajadas tuvo agua todo el año, por lo que no se tuvo que hacer una translocación del barbo colirrojo, que es lo que se hace cuando no hay agua.

Anfibios. Los resultados de los censos muestran una buena presencia de individuos, ligeramente superior a la media de los últimos años y mucho mejor que el año 2024 que fue un año pésimo debido a la intensa sequía.

Aves acuáticas. La Laguna de Bezas tuvo agua durante todo el año. Eso sí, su nivel de agua fue entre bajo y medio. Se observaron un total de 12 especies, 3 de ellas nidificantes. Las parejas reproductoras fueron entre 3 y 4. Este año al igual que el año pasado no hubo focha moruna.

Aves rupícolas. Se realizó el seguimiento de cuatro especies: el águila real (*Aquila chrysaetos*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*) y el alimoche común (*Neophron percnopterus*). En cuanto al águila, hubo éxito reproductor en los dos territorios donde habita. En cuanto al halcón peregrino, en unas áreas de nidificación potenciales hubo éxito reproductor y en otras no. En cuanto al buitre leonado, se constató por tercer año consecutivo, la nidificación en el espacio protegido de esta especie, observándose 7 parejas con al menos 7 pollos. En cuanto al alimoche, se observó un individuo.

En cuanto a las **aves paseriformes**, se capturaron 583 aves, lo que representa 36 aves menos que en 2023, 85 aves más que en 2022 y 167 aves más que en 2021. Se realizaron 17 sesiones de anillamiento y 2 de educación ambiental, las mismas que el año anterior, y una actividad de educación ambiental menos que el año 2023, 11 sesiones más que en 2022 y 8 más que en 2021. El número de capturas por sesión para 2025 (30,68), fue el más bajo de los últimos años (32,58 en 2024), (33,55 en 2023), (55,33 en 2022), y (34,66 en 2021).

En cuanto a la monitorización del colirrojo real, se revisaron 132 cajas-nido, lo que representa el 100% de los nidales instalados. Durante la temporada de cría se capturaron 14 colirrojos reales: 14 anillamientos y 0 recuperaciones. 12 anillamientos correspondieron a los 12 pollos (6+6) de dos cajas-nido situadas en Dornaque y en el Navazo. El resto (2 anillamientos) fueron dos hembras adultas atrapadas con cebo-malla. En cuanto al número de anillamientos, en 2024 se anillaron 7, en 2023 se anillaron 24, en 2022 se anillaron 10 y en 2021 se anillaron 11.

Mamíferos. Los datos están sin elaborar a la fecha de la redacción de la memoria y se introducirán en la memoria del 2026.

Quirópteros. En el año 2025, desde Biodiversidad, no se instaló una grabadora en la zona de Ligros, como sí se había realizado el año anterior.

Topillo de Cabrera. Durante el año 2025 no se realizaron seguimientos del topillo de Cabrera.

Narciso (*Narcissus triandrus* subsp. *pallidulus*). Durante 2025, los datos recogidos muestran un número de individuos y una fructificación buena, pero dentro de los valores normales. Se contabilizaron 191 individuos en el transecto 1, 174 en el 2 y 140 en el 3. Así, se contabilizaron 39 individuos más que el año 2024, 24 individuos menos que el año 2023, y 108 individuos más que el año 2022.

Orquídeas. En 2025 se realizó el quinto conteo de individuos de las poblaciones de orquídeas. No se incorporó al inventario ningún taxón, si bien se constató la presencia de individuos en dos poblaciones que anteriormente se consideraban extintas. Este hallazgo evidencia la elevada dependencia de esta familia de plantas respecto a las condiciones climáticas, así como la posible existencia de reservorios genéticos que permiten la regeneración natural en determinadas poblaciones. También se realizó el segundo seguimiento de arbustos y herbáceas en hábitats de interés comunitario, estudiando cinco parcelas seleccionadas. En el año 2025, las precipitaciones durante el primer semestre fueron escasas y concentradas principalmente en junio, lo que condicionó la productividad vegetal, no reflejando plenamente el potencial real de las especies presentes.

Hongos. En el año 2025 no se realizó el seguimiento pues fue un mal año, debido a la climatología, para la aparición de estos. En el conjunto de seguimientos anuales que se han realizado previamente en el Paisaje Protegido se ha constatado la presencia de 329 especies de hongos.

Especies invasoras. Durante 2025, la presencia de falsa acacia (*Robinia pseudoacacia*) fue muy reducida en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno. Al estar actuando cada año en estas poblaciones, las poblaciones de acacia cada vez tienen menos fuerza. Solamente se eliminaron pequeñas plantas en Fuentebuena, cruce de Peña la Cruz y el entorno de Dornaque. Los pies se arrancaron manualmente.

Plagas. Durante 2025, destaca el desmesurado incremento de capturas de *Ips sexdentatus* en las trampas colocadas en el Paisaje Protegido Pinares de Rodeno. Esto se debió a 2 factores, a la permanencia de madera de coníferas procedentes de aprovechamientos realizados en montes de la zona durante el periodo de vuelo del insecto y a la sequía extrema del periodo 2022-2024, que provocó que el arbolado fuera más susceptible al ataque de estos insectos perforadores.

Climatología. Es el cuarto año que se realiza el seguimiento de la climatología en Dornaque. En cuanto a la temperatura, no hay grandes cambios. La temperatura media en 2025 fue 11,2 °C, 31 décimas más que el año anterior, 20 décimas menos que el año 2023 y 38 décimas menos que el año 2022. El número de días de heladas, 121, fue 1 día menos que el año anterior, 13 días menos que el año 2023 y 10 días más que el año 2022. La temperatura máxima del año (35,9 °C), fue más baja que los otros años, (39,4 °C en 2024), (38,2 °C en 2023) y (36,5 °C en 2022) y la mínima del año (-12,6 °C), fue más baja que el año anterior (-10,3 °C), ligeramente más baja que el año 2023 (-12,3 °C) y más baja que en 2022 (-11,8 °C). La temperatura media anual estuvo dentro de valores normales, destacando que fue un año con un invierno y un verano suave. En cuanto a las precipitaciones, se recogieron 46,21 mm menos que el año 2024, 141,80 mm más con respecto al

año 2023, que fue un año muy seco, y 36,3 mm menos que el año 2022. Así pues, las precipitaciones estuvieron dentro de los valores normales y se produjeron gran parte de ellas como también es normal, en primavera.

4.8. INDICADORES DEL SEGUIMIENTO ECOLÓGICO.

En el borrador del Plan de Seguimiento Ecológico se han añadido indicadores de seguimiento para las distintas especies. En la tabla 14, se muestran los indicadores para los parámetros seguidos durante el año 2025.

REINO	Especie indicadora	Indicador de estado	Indicadores
ANIMALIA	Cangrejo de río ibérico	Presencia de una población histórica de cangrejo de río Ibérico en el barranco del Cabrerizo.	Presencia / Ausencia de ejemplares: Presencia
	Anfibios	Presencia de al menos 7 especies diferentes de anfibios en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.	Nº de especies de anfibios: 6 Presencia / Ausencia de adultos de <i>Alytes obstetricans</i> : Presencia Nº de larvas y recién metaforseados de <i>Alytes obstetricans</i> : -
	Aves acuáticas	Colonia permanente nidificante de focha común y zampullín chico, y presencia de otras especies de aves acuáticas, en la laguna de Bezas.	Nivel de agua estimada (alto / medio / bajo / nulo): Bajo-medio Nº total de especies observadas: 12 Nº de especies nidificantes: 3 Nº estimado de parejas reproductoras nidificantes de cada especie nidificante: 1 ánade azulón, 1 focha común, 1-2 zampullín común.
	Aves rupícolas	Presencia de 2 parejas nidificantes de águila real, de entre 3 y 6 de halcón peregrino, de entre 2 y 4 de buitre leonado y 1 de alimoche en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.	Nº de parejas de águila real: 2 Nº de pollos de águila real: 2 Nº de parejas de halcón peregrino: 4 Nº de pollos de halcón peregrino: >= 3 Nº de parejas de buitre leonado: 7 Nº de pollos de buitre leonado: >= 7 Nº de parejas de alimoche: 1 individuo Nº de pollos de alimoche: 0
	Aves passeriformes	Entre 2-4 parejas reproductoras de colirrojo real en las 35 cajas nido colocadas en Dornaque y en Fuentebuena.	Nº de especies de aves passeriformes: 583 Nº de parejas reproductoras de colirrojo real: 2 Nº de pollos de colirrojo real: 12
VEGETAL	Orquídeas	Poblaciones de 36 especies de orquídeas dentro del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.	Nº de individuos en cada población: 0 individuos Anacor_dor, 0 Anacor_fue, 0 Anafra_clo, 0 Anapap_pla, 0 Anapap_lag, 0 Coevir_señ, 52 Dacins_pla, 12 Dacsam_cav, 5 Dacsam_cor, 21 Epipal_reg, 9 Lisova_reg, 3 Ophdyr_señ, 4 Ophlut_cruz, 25 Ophspe_mina, 2 Ophten_cua, 0 Ophten_cruz, 1 Ophten_plan, 1 Ophten_puer, 4 Plabif_taf, 5 Plamon_cuer, 16 Plamon_val, 14 Spiaes_reg. Presencia / Ausencia de perturbaciones: Presencia
	<i>Narcissus pallidulus</i>	Presencia de una población de <i>Narcissus pallidulus</i> en las inmediaciones del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.	Nº de individuos en cada transecto: 191 Transecto 1, 174 T2 y 140 T3.

Tabla 14. Indicadores de seguimiento para las distintas especies recogidas en el PSE. Año 2025.

5.- TRABAJOS FORESTALES DE CONSERVACIÓN.

En el ámbito del espacio protegido, además del seguimiento de especies, grupos de especies y parámetros climáticos, se realizan trabajos que contribuyen a su conservación.

5.1. TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS.

Durante 2025 se realizaron tratamientos selvícolas de prevención de incendios forestales por parte de la cuadrilla nº 2 “Rodeno” en el interior del Paisaje Protegido: creación y mantenimiento de fajas cortafuegos en los MUP 6 y 8, trabajos selvícolas en los MUP 4, 6, 7, 8, 14, 20 y 320 como adecuación de zonas de corta y aclareos.

Estos trabajos contribuyen al buen mantenimiento de las masas forestales y a la prevención de su destrucción por incendios.

La elaboración de esta memoria se cofinancia con fondos FEADER encuadrado en la intervención 6871 “Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural”, subintervención 6871_04 “Encargos a medio propio para actuaciones de carácter inmaterial relativas a espacios naturales protegidos y otras zonas designadas de alto valor natural” del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027”.